



## ORGANISMO SALVADOREÑO DE ACREDITACIÓN

### COMUNICADO DE PRENSA

El Organismo Salvadoreño de Acreditación informa que a partir del día 18 de marzo de 2020 estará brindando sus servicios de manera remota con el objetivo de colaborar con las disposiciones establecidas por el Presidente de la República para evitar la propagación del COVID-19.

Con esta disposición nos sumamos a los esfuerzos para cuidar a nuestro país y proteger la salud de nuestros clientes, colaboradores y sus familias.

El personal del OSA estará atento a cualquier consulta o requerimiento de nuestros clientes y partes interesadas; las cuales pueden ser trasladadas por medio de los siguientes correos institucionales:

Alejandra Avelar	Directora Técnica	aavelar@osa.gob.sv
Carolina de Jaime	Asistente Administrativo	cjaime@osa.gob.sv
Wendy Regalado	Jefatura de Acreditación de Laboratorios	wregalado@osa.gob.sv
Claudia Vásquez	Técnico Especialista de Acreditación de Laboratorios de Ensayos	cvasquez@osa.gob.sv
José Manuel Mejía	Técnico Especialista de Acreditación de Laboratorios de Calibración	jmejia@osa.gob.sv
Jhovanny Anaya	Técnico Especialista de Acreditación de Laboratorios de Ensayos	wanaya@osa.gob.sv
Noemí Mónico	Jefatura de Acreditación de Organismos	nmonchez@osa.gob.sv
Liliana Benítez	Jefatura de Departamento de Capacitación y Desarrollo	Lbenitez@osa.gob.sv
Kevin López	Técnico Especialista del Departamento de Capacitación y Desarrollo	klopez@osa.gob.sv
Eduardo Apontes	Jefe de sistemas de gestión	japontes@osa.gob.sv
Blanca Saravia	Técnico de competencias	bsaravia@osa.gob.sv

Esta media se mantendrá vigente por el tiempo que sea necesario. El cambio de esta disposición será comunicado inmediatamente por nuestros canales de comunicación.

18 de marzo de 2020